

Interior, Defensa y Educación: los ministerios con los mayores recortes de presupuesto

■ Un estudio de Horizontal identifica los programas estatales donde se concentraron los ajustes de recursos por US\$ 600 millones con los que Hacienda inició el ejercicio.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

El deterioro de las finanzas públicas ha sido gran tema de discusión en los últimos días, luego de que el Fisco incumpliera la meta de

déficit en 2024, lo que ha subido la presión sobre la directora de Presupuestos (Dipres), Javiera Martínez, y llevado al ministro de Hacienda, Mario Marcel, a ampliar el recorte preventivo de gasto de

AJUSTE PRESUPUESTARIO POR PARTIDA

NOMBRE PARTIDA	AJUSTE TOTAL	CONTRIBUCIÓN AL AJUSTE (%)
Interior y Seguridad Pública	62.855	15,5
Defensa Nacional	58.627	14,5
Educación	41.802	10,3
Agricultura	30.358	7,5
Desarrollo Social	27.463	6,8
Salud	26.564	6,6
Obras Públicas	25.694	6,3
Justicia	20.602	5,1
Poder Judicial	17.256	4,3
Trabajo y Previsión Social	16.531	4,1
Hacienda	16.529	4,1
Economía	8.011	2,0
Culturas	7.564	1,9
Ministerio Público	7.126	1,8
Transportes y Telecomunicaciones	6.682	1,6
Vivienda y Urbanismo	6.027	1,5
Deporte	4.134	1,0
Congreso Nacional	3.145	0,8
Ciencia	2.900	0,7
Energía	2.823	0,7
Contraloría General de la República	2.743	0,7
Relaciones Exteriores	2.204	0,5
Medio Ambiente	2.011	0,5
Minería	1.357	0,3
Mujer y Equidad de Género	944	0,2
Bienes Nacionales	840	0,2
Servicio Electoral	706	0,2
Segegob	687	0,2
Presidencia de la República	598	0,1
Segpres	383	0,1
Total	405.166	100

FUENTE: HORIZONTAL EN BASE A DIPRES.



A fines de septiembre del año pasado, el Ejecutivo ingresó a tramitación el Presupuesto 2025 a la Cámara de Diputados.

los US\$ 600 millones originales a US\$ 700 millones este año. Esto último no convence a los economistas, quienes piden más ajustes.

A partir del 10 de enero, Hacienda y la Dipres comenzaron a despachar decretos a una serie de organismos públicos informándoles de ajustes en sus presupuestos, como parte de los citados US\$ 600 millones acordado en la discusión legislativa del Presupuesto 2025.

Del total, hubo tres áreas (o subtítulos, como se le conoce en la jerga presupuestaria) que concentrarán las bajas: subtítulo 33 sobre transferencias de capital, el 21 de gastos en personal, y la partida del Tesoro Público.

El gasto en transferencias de capital se reducirá en más \$ 145.000 millones, un 5%. En personal, la baja será de \$ 142.000 millones, un 2%, mientras que en el Tesoro Público los menores recursos superarán los \$ 138.000 millones.

Más atrás viene el subtítulo 22, que norma los gastos en bienes y servicios de consumo, con más de \$ 96.000 millones menos, un 5% de ajuste, y luego el subtítulo 29 para adquisición de activos no financieros, que se acotaron en \$ 19.000 millones, otro 5%.

De todas maneras, tal como se acordó en el Congreso, hay una serie de partidas de gasto que no serán objeto del recorte, como por ejemplo los servicios de salud, Carabineros y la PDI, Gendarmería, el sistema escolar, las concesiones de obras públicas y subsidios de vivienda.

El centro de pensamiento Horizontal revisó los decretos y partidas presupuestarias aprobadas por el Congreso, desagregándolos por partida, capítulo, programa, subtítulo, ítem y asignación.

¿La conclusión? Hay tres partidas presupuestarias que concentran los mayores ajustes: Interior y Seguridad Pública, con más de \$ 62.000 millones; Defensa, con \$ 26.630 millones de ajuste; y Educación, con \$ 41.802 millones.

Dichas reparticiones contribuyen con un 15,5%, 14,5% y 10,3% a la baja total del presupuesto fiscal.

El top diez lo completan las carteras de Agricultura, Desarrollo Social, Salud, Obras Públicas, Justicia, Poder Judicial y Trabajo.

Los programas en la mira

El análisis del centro de pensamiento ligado a Evópoli y elaborado por Juan José Obach y Alfonso España también entrega luces respecto

de los programas estatales que más aportan para el recorte total.

Luego de la revisión de los decretos y el erario aprobado por el Parlamento, se detectó que los Programas de Desarrollo Social de Interior concentraron el mayor ajuste, por \$ 26.630 millones en sus recursos, seguido de los \$ 17.395 millones rebajados al Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap) del Ministerio de Agricultura. El podio lo cierra el Ejército de Chile, institución a la que se le recortan \$ 16.459 millones para este año.

También en el listado destacan la disminución de más de \$ 15.000 millones a los fondos para la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), del Ministerio de Desarrollo Social; las transferencias a Gobiernos Regionales del Ministerio del Interior, reducidas en \$ 14.168 millones; el fortalecimiento de la educación escolar del Mineduc por \$ 13.817 millones; la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGA) en la cartera de Defensa, por \$ 12.482 millones; la Armada, con \$ 11.614 millones menos; el Poder Judicial con \$ 10.695 millones de reducción; y Gendarmería en el Ministerio de Justicia, con ajustes por \$ 10.313 millones.

Marcel reitera disposición a reducir impuesto corporativo bajo 25%, pero con compensaciones

■ Los gremios empresariales valoraron la apertura del secretario de Estado.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, reiteró su disposición a reducir el impuesto corporativo, hoy en 27%, a una cifra menor al 25%, siempre y cuando haya compensaciones. "El punto de referencia para nosotros es la mediana de los países de la OCDE, que es alrededor de 24%. Es un punto de referencia", dijo en CNN Chile la noche del lunes.

Dicha apertura fue celebrada por el mundo empresarial. "El hecho de que nos queramos aproximar al promedio de la OCDE habla de que hoy estamos muy por sobre, con un 27%, y eso

hace que nuestro país sea menos competitivo del punto de vista tributario", dijo la presidenta de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Susana Jiménez, en Radio Cooperativa.

Su par de la Sofoa, Rosario Navarro, agregó que es un paso "en la dirección correcta y va en línea con las propuestas que hemos impulsado desde Sofoa para fortalecer la competitividad de las empresas chilenas". Mientras que la líder de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), María Teresa Vial, destacó que se trata de un factor "fundamental dentro del desafío de modernizar nuestra estructura tributaria, y que tiene implicancias directas en la inversión y el dinamismo económico".